

ORIENTACIONES PARA PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE MASTER

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Curso 2015 / 16

Índice	Pag
I.- Prácticas externas en Centros de Educación Secundaria y Bachillerato	2
1.- Introducción	2
2.- El Practicum en el conjunto del máster	2
3.- Objetivos	3
4.- Competencias	3
5.- Estructura	4
5.1 Prácticas módulo genérico	4
5.2 Prácticas módulo específico	5
5.3 Adjudicación de plazas	5
6.- Tareas a realizar	6
7.- Memoria de prácticas	6
8.- Evaluación	7
II.- Trabajo Fin de Máster	7
III.- Anexos	10
Anexo 1. Prácticas asociadas al módulo genérico	10
Anexo 2. Informe evaluación prácticas módulo genérico	17
Anexo 3. Informe evaluación prácticas módulo específico	18
Anexo 4. Autorización defensa y Acreditación de la entrega del TFM	20
Anexo 5. Acreditación de entrega del TFM	21
Anexo 6. Aspectos formales del TFM	22

I. PRÁCTICAS EXTERNAS EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este documento recoge el planteamiento general de las prácticas externas en centros de Educación Secundaria y del Trabajo Fin de Máster (TFM), del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1. INTRODUCCIÓN

El Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (en adelante MESOB) se constituye como un **proyecto formativo y profesionalizante, que debe integrar teoría y práctica** contrastando los conocimientos adquiridos con la intervención educativa en un contexto real; en definitiva, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo coherente y eficaz en un entorno educativo cambiante, diverso, exigente y sometido a incertidumbre.

Así se recoge en los objetivos que reflejan la orientación general del título, donde explícitamente se afirma que¹ *“la Universidad Autónoma de Madrid en su planteamiento formativo busca:*

- *Formar al profesorado de manera que **sea capaz de desenvolverse en diferentes contextos** y ámbitos; capaz de adaptarse a los cambios sociales, culturales, científicos, tecnológicos y educativos; que domine las distintas materias y su relación interdisciplinar; crítico; con iniciativa; capaz de reflexionar sobre su práctica; comprometidos con su profesión. Estará formado para ejercer otras profesiones relacionadas con la Educación, tanto en la parte formal como la no formal.*
- ***Potenciar el trabajo cooperativo**, la organización de las enseñanzas, su aplicación en contextos educativos reales buscando la máxima calidad.”*

2. EL PRACTICUM EN EL CONJUNTO DEL MÁSTER

La importancia del *Practicum* es evidente si se considera su presencia en el plan de estudios de este nuevo título:

PLAN DE ESTUDIOS			Créditos ECTS
Materias	Módulo genérico	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4
		PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	6
		SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	4
		Total créditos módulo genérico (obligatorio)	14
	Módulo específico	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR	10
		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS MATERIAS CORRESPONDIENTES	12
		INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	4
		Total créditos módulo específico (especialidades)	26
Módulo Practicum		PRÁCTICAS EXTERNAS	14
		TRABAJO FIN DE MÁSTER	6
Total créditos máster			60 ECTS

¹ Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, UAM, 2009.

PLAN DE ESTUDIOS de ORIENTACIÓN EDUCATIVA		Créditos ECTS
Módulo genérico	DESARROLLO, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN	4
	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	6
	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	4
	Total créditos módulo genérico	14
Módulo específico	LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA GESTIÓN DEL CAMBIO	6
	EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	8
	LOS PROCESOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO	6
	LOS ÁMBITOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO	6
	Total créditos módulo específico	26
Módulo Practicum	PRÁCTICAS EXTERNAS	14
	TRABAJO FIN DE MÁSTER	6
Total créditos máster		60 ECTS

El Practicum, en su conjunto, supone un tercio del total del Máster (20 ECTS) debido a su alta relevancia para el logro de las competencias profesionales; las *Prácticas Externas* y el *Trabajo Fin de Máster* están íntimamente relacionados.

3. OBJETIVOS

- Posibilitar el **conocimiento de la realidad educativa** y de los centros educativos, contexto en que convergen e interactúan alumnado, profesorado, familias, administración y otras instituciones con la pretensión de educar las nuevas generaciones.
- Potenciar la **relación entre teoría y práctica** mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en contextos educativos reales.
- Facilitar las **actitudes reflexivas, de observación y de indagación** en cuanto a los procesos de enseñanza y aprendizaje, las cuales permitan intervenciones educativas eficientes y eficaces adaptadas a la diversidad del alumnado.
- Sensibilizar en la **necesidad del perfeccionamiento continuo, destacando el valor de la investigación** y reflexión sobre la propia práctica y la necesidad de la formación permanente.
- **Impulsar el trabajo en equipo en la práctica docente**, creando situaciones o participando en actividades donde se lleve a cabo.
- Lograr un **conocimiento y/o mejora de las capacidades de planificación, desarrollo y evaluación de las actividades docentes**, tanto personales como grupales en el ámbito de su especialidad.

4. COMPETENCIAS

El Practicum es el marco de aprendizaje profesional que permite el **desarrollo de las competencias necesarias para el trabajo docente en el Enseñanza Secundaria**.

Existen una gran variedad de competencias que todo docente debe dominar para su ejercicio profesional (ver guía de estudios de Prácticas). Si bien es cierto que también existen competencias específicas según el papel que se desempeñe en el ámbito docente. Por otro lado, la realización de las diversas tareas de atención al alumnado con algún tipo de necesidad de apoyo específico o la organización del centro y las propias enseñanzas requieren competencias muy concretas y variadas.

5. ESTRUCTURA

Los **14 créditos ECTS** que se corresponden con las prácticas externas están asociados a los módulos genérico y específico. Equivalen a 350 horas totales de trabajo del estudiante, de las cuales alrededor de **175 horas son de presencia en el centro de Secundaria** y el resto se corresponden con actividades relacionadas de tipo académico, de investigación, de preparación y de trabajo con sus tutores académico y profesional. Estas horas implican la presencia por parte de los estudiantes del MESOB en los correspondientes centros durante un **mínimo de 35 días lectivos**, con una permanencia **aproximada de 5 horas diarias**. Esto equivale a un reparto de **10 días lectivos de prácticas correspondientes al módulo genérico y 25 al módulo específico**.

Las *Prácticas Externas* se estructuran en dos líneas, diferenciadas en origen, pero interrelacionadas en la práctica: las prácticas asociadas al módulo genérico y las prácticas asociadas a la especialidad.

PLAN DE ESTUDIOS	Créditos ECTS	Distribución temporal
PRÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO GENÉRICO	4	<i>Noviembre-diciembre (10 días lectivos)</i>
PRÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO ESPECÍFICO	10	<i>Entre enero y mayo (25 días lectivos)</i>

Nota: El practicum de la especialidad de Orientación Educativa tiene un practicum continuo de 14 ECTS.

Es necesario considerar que el desarrollo de las prácticas debe tener en cuenta los límites que nos impone la realidad educativa de los centros de educación secundaria donde se realizan y la necesidad de que este periodo de formación de nuevos docentes **no dificulte su funcionamiento cotidiano** sino que, en la medida de lo posible, lo enriquezca y lo mejore con la presencia de futuros profesores² que desarrollan su labor con optimismo e ilusión.

5.1 PRÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO GENÉRICO.

Se desarrollarán mientras el alumnado cursa el Módulo Genérico de manera intensiva con una asistencia media **de 5 horas diarias**; la especialidad de “Orientación Educativa” desarrollará las prácticas en alternancia. Cada alumno estará **asignado a un Tutor Profesional** del centro de prácticas y a un **Tutor adscrito al módulo genérico en la universidad**. El Tutor profesional podrá ser de la misma especialidad del alumno u otro del equipo docente. Los profesores del módulo y el Tutor de la universidad **darán las indicaciones a los alumnos** sobre las tareas a realizar (Anexo 1) así como el trabajo a entregar al final del período de prácticas que el alumno realizará en colaboración con su Tutor profesional.

Al final del período el Tutor profesional cumplimentará un **breve informe firmado con la asistencia y evaluación** del alumno (Anexo 2).

² Por simplicidad en el documento se utiliza el genérico masculino para denominar a profesores y profesoras, tutores y tutoras, alumnos y alumnas

5.2 PRÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO ESPECÍFICO.

Se desarrollarán mientras el alumnado cursa el Módulo Específico. **Tendrán una duración de veinticinco días lectivos** en los centros de prácticas con una media de **5 horas diarias**. Teniendo en cuenta los condicionantes propios de cada especialidad del MESOB y del contexto profesional, se ofrecen dos períodos de **prácticas docentes del módulo específico**. Los coordinadores de cada especialidad elegirán uno de ellos de entre los dos siguientes:

1) Prácticas Intensivas. Tendrán una duración de cinco semanas de lunes a viernes con una media de 5 horas diarias. **Esta modalidad la tienen las especialidades de Administración de empresas y economía, Biología y geología, Dibujo, Filosofía, Física y química, Francés, Geografía e historia, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Música.**

2) Prácticas en Alternancia. Se desarrollarán mientras el alumnado cursa el Módulo Específico. Se realizarán durante el segundo y tercer trimestre del curso³. La asistencia al centro de prácticas no podrá ser en ningún caso durante el horario de clases del MESOB. El alumno tendrá **que asistir obligatoriamente un mínimo de 25 días lectivos durante cinco horas diarias al centro de prácticas los días determinados en cada especialidad**. La asistencia deberá ser recogida durante las prácticas y firmada al final por el tutor profesional en el formulario de asistencia y evaluación enviado. **No cubrir el mínimo de asistencia a las prácticas impedirá al alumno superar las prácticas del MESOB. Esta modalidad la tienen las especialidades de Educación Física, Inglés, Griego y latín y Orientación educativa.**

El alumno tendrá durante este período un **Tutor profesional de su misma especialidad** en el centro de prácticas y un **Tutor en la universidad asociado al Módulo Específico**. El Coordinador de cada especialidad y el equipo de profesores darán las pautas sobre las tareas que el alumno realizará durante este período en colaboración con su Tutor profesional, así como del trabajo a presentar al final de las mismas. Al final del período, el **Tutor profesional entregará un breve informe firmado con la asistencia y evaluación** del alumno (Anexo 3). El Coordinador de la especialidad establecerá los objetivos y pautas de la **Memoria de Prácticas** ó porfolio que el alumno tendrá que entregar al final de este período.

5.3 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN LOS CENTROS.

Desde el **Vicedecanato de Prácticas** de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación se realizará **la adjudicación de centros de prácticas** al alumnado, quien podrá solicitar centro de prácticas a través de SIGMA y en base a las plazas ofertadas en la plataforma que pone a disposición la Comunidad de Madrid. El vicedecanato de prácticas procurará cuadrar las solicitudes de acuerdo con la oferta de plazas de los centros. La asignación de plazas se realizará por acuerdo entre los estudiantes y los coordinadores de cada especialidad, con apoyo de la oficina de prácticas, mirando el expediente académico en caso de que dos o más estudiantes muestren interés por un mismo centro.

³ En caso de que una especialidad opte asistir más de dos días por semana se acortará el número de semanas hasta completar los 25 días lectivos.

6. TAREAS A REALIZAR.

Durante el período de prácticas asociado al Módulo Genérico, el alumno de prácticas realizará, con las orientaciones del Tutor y profesorado de este módulo, fundamentalmente tres tipos de tareas: **Primero, observación y participación en la vida del centro, sus actividades cotidianas y funcionamiento. Segundo, análisis del Proyecto Educativo del centro y otros documentos educativos. Y tercero, entrevistas a docentes y alumnado.**

En el período de prácticas asociado al Módulo Específico, el alumno realizará tareas más vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad y la formación previa de los alumnos. Como referencia podemos señalar tareas de tres tipos: **Primero, relacionadas con la programación del área, los medios humanos y materiales, el desarrollo de las enseñanzas y sus dificultades, etc. Segundo, actividades de análisis y recogida de datos orientadas a la investigación educativa. Por último, otras de carácter profesionalizante propias de esa especialidad que los Tutores consideren oportunas dentro del ámbito pedagógico tales como programación, docencia, evaluación y preparación de materiales.**

7. MEMORIA DE PRÁCTICAS

El contenido de la Memoria de Prácticas está íntimamente relacionado con los objetivos del Practicum y puede estar estructurada en los siguientes cuatro grandes apartados:

➤ Memoria del Practicum Genérico:

1. **Conocimiento del contexto de prácticas.** Descripción y análisis del entorno del centro. Descripción y análisis del centro educativo. Análisis de la planificación en el Proyecto Educativo del Centro y Proyecto Curricular. Características generales del alumnado asignado para las prácticas.
2. **Análisis y reflexión del funcionamiento del centro.** Análisis de la estructura del centro, actividades y proyectos realizados en el centro, entrevistas...
3. **Análisis y reflexión del funcionamiento del aula.** Debe incluir metodología docente observada, análisis de los estudiantes, implicación de la comunidad educativa en la docencia, actividades y proyectos en el aula, participación del estudiante...
4. **Evaluación de las prácticas y conclusiones.**

➤ Memoria del Practicum Específico:

1. **Conocimiento del contexto de prácticas.** Descripción y análisis del entorno del centro. Descripción y análisis del centro educativo. Análisis de la planificación en el Proyecto Educativo del Centro y Proyecto Curricular. Características generales del alumnado asignado para las prácticas. (Se puede incluir la información recogida en el periodo de prácticas genérico).
2. **Análisis y reflexión de la programación del departamento y de la observación docente en la especialidad.** Se recomienda elaborar una hoja de registro de análisis de la enseñanza para recoger la información de manera sistemática y hacer un diario de prácticas con las observaciones más relevantes para poder redactar mejor este apartado al finalizar las mismas.

3. **Programación y presentación de la práctica docente ó unidad didáctica.** Este debe incluir objetivos, metodología, temporalización, contenidos, actividades o sesiones y evaluación.
4. **Evaluación de las prácticas y conclusiones.**

8. EVALUACIÓN

Como se deduce del contenido de este documento, la evaluación de las prácticas externas debe estar basada en el proceso de aprendizaje del estudiante, en el conjunto de las actividades y tareas docentes, interviniendo en ella el tutor del centro o institución donde ha tenido lugar (Tutor/a profesional docente), los correspondientes tutores de la Facultad y el Vicedecanato⁴ de *Practicum*, quien tiene la plena responsabilidad al respecto a partir de las propuestas de los anteriores.

La calificación final de las prácticas externas requerirá la superación de las dos fases de prácticas (vinculada al módulo genérico y vinculado al módulo específico). El valor numérico de esta calificación final se calculará **proporcionalmente al número de créditos** de ambas fases. En caso de que no obtenga una evaluación final favorable, el estudiante deberá realizar de nuevo, parcial o totalmente, las prácticas externas.

- **Prácticas del Módulo Genérico: 30 % de la evaluación final**
- **Prácticas del Módulo Específico: 70 % de la evaluación final**

El coordinador de la especialidad supervisará que el trabajo solicitado a los alumnos por parte de los tutores de esa especialidad sea similar para todos los alumnos. En cualquier caso, al menos se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Informes emitidos por el Tutor Profesional** del centro donde se realizan las prácticas. Módulo Genérico: Anexo 2. Módulo específico: Anexo 3.
- **Asistencia y calidad del trabajo** realizado en las actividades que le hayan asignado en el centro valorado a través de las **entrevistas con los alumnos** en la universidad y visitas del Tutor al centro de Prácticas.
- **Memoria de Prácticas ó portfolio** elaborados por el estudiante, relativo a su proyecto personal de prácticas entregado al Tutor de la Especialidad.
- Informe que, en su caso, emita el Vicedecanato de *Practicum*.

II. TRABAJO FIN DE MÁSTER

El estudiante deberá realizar un **Trabajo Fin de máster** (en adelante **TFM**) en el que se ponga de manifiesto el logro de las competencias profesionales docentes y conocimientos adquiridos en los distintos módulos de forma integral. La coordinación y supervisión de esta materia de manera general corresponderá al **Coordinador de cada Especialidad**.

En algunas especialidades, el **tema o ámbito** de desarrollo de este trabajo se podrá elegir **entre un listado** de propuestas sugeridas por los Coordinadores de los módulos genérico y específico del máster. Este listado será específico de cada especialidad, aunque pueden existir temas comunes a varias especialidades. Todos los Trabajos Fin de Máster consistirán en propuestas de **innovación educativa** (en el aula o en la escuela en su

⁴ Representado por el Vicedecano o en quien este delegue.

conjunto), y en su caso en propuestas de **investigaciones de carácter educativo, siempre en el ámbito de la docencia en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato**. En aquellas especialidades en las que exista un listado de temas propuestos, éste será accesible a los estudiantes desde el principio del curso, si bien su elección definitiva deberá producirse una vez iniciado el módulo específico, en torno a finales del mes de enero. Para tal fin, los estudiantes remitirán al coordinador de la especialidad o a su tutor si ya lo tuviera, una notificación motivada sobre sus temas de interés. En caso de existir más demanda de solicitudes que plazas para realizar un *TFM* de un tema específico, el coordinador de la especialidad adoptará las decisiones oportunas, ya sea en el sentido de garantizar la tutela efectiva de los estudiantes por otros profesores o en el de establecer criterios de asignación que, en todo caso, deberán ser públicos. Excepcionalmente, el Coordinador de la especialidad podrá autorizar el desarrollo de un *TFM* de un tema distinto a los propuestos, a sugerencia del estudiante, previo acuerdo con un tutor del *Fin de máster* que acepte la tutela de ese trabajo.

En función del tema o ámbito del máster el estudiante tendrá asignado un **tutor del TFM** que será responsable de ofrecer el necesario apoyo y colaboración al estudiante para su correcta elaboración y defensa. **Se recomienda que la labor de tutela de este trabajo sea desempeñada por el tutor del practicum**. Para garantizar la adecuada realización de esta tarea, los tutores deberán tener un número reducido de trabajos en proceso de tutela académica, que en ningún caso será superior a cuatro. Se propone que el trabajo incluya los siguientes apartados:

- Resumen y palabras clave.
- Índice.
- Introducción.
- Análisis del contexto general del centro y de la enseñanza de la especialidad en un centro educativo. Este se puede hacer a través de análisis documental, entrevista a protagonistas y/o observación no participativa. Se recomienda incluir un informe de fortalezas y debilidades de la especialidad en el centro. Este diagnóstico debe utilizar instrumentos lo más adecuados posibles.
- Descripción y análisis de un reto, problema o situación que se desearía solucionar, modificar o mejorar procedente del diagnóstico del apartado anterior.
- Elaboración de una propuesta contextualizada (marco curricular y entorno) para solucionar el problema y mejorar la enseñanza de esa especialidad en ese centro. Esta puede consistir en una unidad didáctica innovadora u otro tipo de proyecto docente. Esta puede incluir los objetivos, fases, forma y procedimiento y acciones concretas que serán desarrolladas durante la intervención para mejorar la situación descrita y analizada. Si la propuesta es posible llevarla a la práctica, se presentarán los resultados.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas (APA 6ª edición).
- Anexos.

En el Anexo 6 se detallan los aspectos formales que son recomendables para el TFM.

El TFM se defenderá en sesión pública ante un tribunal formado por 3 profesores, de los cuales uno debe ser profesor del Módulo genérico o de otras áreas afines al mismo y los otros dos de la especialidad correspondiente. Corresponde a los Coordinadores de Especialidad el nombramiento de los tribunales de *Fin de máster*.

El estudiante entregará a su Tutor el TFM de un máximo de 50 páginas, pudiendo anexar información complementaria si lo considera necesario su tutor. Se considerará una falta grave el plagio total o parcial del TFM y el alumno no podrá defenderlo ni obtener el título. Los mejores trabajos de cada especialidad podrán ser publicados en una Memoria de Investigaciones del MESOB. Para que esta esté unificada el método de citación será APA 6ª edic. (<http://biblioteca.uam.es/educacion/citasyreferencias.html>). El documento tendrá interlineado de 1,5 y tipo de letra: Arial (11 pts.), Calibri (12 pts.) o Times New Roman (12 pts.).

El alumno entregará en la secretaría del **departamento de referencia ó en su caso al Coordinador de la Especialidad, la autorización firmada por su Tutor para la defensa** y la acreditación de entrega (Anexos 4 y 5) junto a tres copias del trabajo para el tribunal en papel y **una en soporte CDROM para su archivo**. En función de la especialidad, puede que el coordinador estime oportuna la entrega de menos copias en papel, por lo que se deberá consultar a la coordinación de la especialidad.

En la defensa del trabajo el estudiante, en primer lugar presentará oralmente los aspectos fundamentales de su trabajo durante un periodo de **tiempo máximo de 15 minutos (puede variar en función de la especialidad)** y, a continuación, se realizarán las preguntas oportunas y el estudiante dispondrá de otros 10 minutos para contestarlas.



ANEXO 1.

PRÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO GENÉRICO

1. PRESENTACION

Este anexo tiene como finalidad establecer las líneas generales de las prácticas del módulo genérico para estudiantes, tutores y centros de prácticas. Como se detalla en esta Guía de Prácticas Externas las prácticas vinculadas al Módulo Genérico se desarrollarán mientras el alumnado cursa el Módulo Genérico. En él se describen los objetivos del módulo genérico del practicum y otros aspectos específicos de este periodo de prácticas tales como procedimientos, tareas a realizar y evaluación. La asistencia del estudiante al centro de prácticas debe hacer una media de 5 horas diarias y cada alumno estará asignado a un Tutor Profesional del centro de prácticas y a un Tutor adscrito al módulo genérico en la universidad. El Tutor profesional podrá ser de la misma especialidad del alumno u otro del equipo docente. Los profesores del módulo y el Tutor de la universidad darán las indicaciones a los alumnos sobre las tareas a realizar así como el trabajo a entregar al final del período de prácticas que el alumno realizará en colaboración con su Tutor profesional.

2. OBJETIVOS

- Posibilitar un conocimiento de la realidad educativa y de los centros educativos, contexto en que convergen e interactúan alumnado, profesorado, familias, Administración y otras instituciones con la pretensión de educar las nuevas generaciones, en nuestro caso en el período de la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Medio y Superior integrada en dichas instituciones.
- Potenciar la relación entre teoría y práctica mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en contextos educativos reales.
- Facilitar las actitudes reflexivas, de observación y de indagación en lo que se refiere a los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan intervenciones educativas eficientes y eficaces adaptadas a la diversidad del alumnado y a los distintos contextos en los que tales procesos tienen lugar.
- Favorecer el conocimiento de la organización y el funcionamiento de los centros de educativos, analizando los diferentes documentos institucionales que lo regulan (competencias de los miembros del equipo directivo, de distintos departamentos didácticos y no didácticos, de la comisión de coordinación pedagógica, entre otras).
- Sensibilizar en la necesidad del perfeccionamiento continuo, destacando el valor de la investigación y reflexión sobre la propia práctica y la necesidad de la formación permanente.
- Impulsar el trabajo en equipo en la práctica docente, creando situaciones o participando en actividades donde se lleve a cabo.
- Promover el conocimiento del alumnado y de los factores que influyen en su desarrollo, rendimiento, interacción, motivación, considerando la educación como un servicio a la sociedad en cuya prestación interactúan y deben ser tenidas en cuenta múltiples personas, instituciones y variables.

3. TAREAS VINCULADAS A LAS PRÁCTICAS DEL MÓDULO GENÉRICO

3.1 Consideraciones generales.

Por la propia estructura y organización de los contenidos del máster, la primera fase, de dos semanas de duración, se corresponde preferentemente con las prácticas vinculadas al módulo genérico: con la presentación y la integración en el centro, con el conocimiento de su estructura y funcionamiento, con las primeras interacciones con su profesorado y alumnado, con algunas sesiones de trabajo con miembros del equipo directivo y del departamento de orientación. Durante esta fase el estudiante será tutelado por profesorado de los departamentos que se responsabilizan de las materias del módulo genérico.

En todo caso, el estudiante en prácticas se vinculará desde la entrada en el centro con el profesor o profesora que será su tutor/a profesional docente (TPD) hasta finalizar el período de prácticas. Tal profesional, junto con el coordinador o coordinadora de prácticas del centro de acogida, le facilitará la tarea de presentación e integración en el centro y la realización de las tareas propias de las prácticas vinculadas al módulo genérico⁵, así como planteará las primeras experiencias en el aula y en el departamento, de acuerdo con la especialidad. Por supuesto, la profundización en estas prácticas no termina en esas dos primeras semanas: la vuelta al centro en la fase posterior enriquecerá considerablemente la perspectiva, el análisis y el conocimiento que el estudiante debe tener del centro.

A modo de marco de trabajo, se presentan a continuación líneas de trabajo y propuestas para desarrollar en y a partir de las prácticas ligadas al módulo genérico. Cada uno de los profesores tutores de la Facultad podrá modificar o incluir alguna otra actividad o reflexión, según crea conveniente. En todo caso, se recomienda que el Informe o Memoria de estas actividades tenga una extensión máxima de 20 páginas.

La evaluación de este periodo de practicum deberá incluir también el informe personal sobre el desempeño del estudiante que rellene el tutor profesional y que deberá ser recibido por el profesor tutor de la Facultad de forma confidencial (en sobre cerrado) junto con el Informe o Memoria personal del estudiante. Este informe se incluye al final de este anexo, pudiendo incorporarse aquellos otros elementos de evaluación que el profesor considere conveniente.

Los profesores tutores de la Facultad deberán convocar una primera reunión de tutela antes del inicio o en los primeros días del periodo de prácticas, para informar sobre las tareas a realizar y ofrecer todas las indicaciones complementarias a los estudiantes que tutelan antes de su incorporación al centro. Asimismo deberá realizarse otra reunión después de la finalización del periodo de prácticas.

3.2 Tareas de observación guiada del centro y su vida cotidiana.

Esta información no sólo se puede obtener con la observación sino preguntando: a tu profesor tutor, al profesor de guardia, al jefe de estudios, etc. No se pretende que el estudiante analice de forma exhaustiva todo estos aspectos, pero sí aquellos que considere más relevantes tanto desde el punto de vista del centro, como desde su propio punto de vista.

⁵ Véase Anexo I.

Guión de observación, análisis y reflexión.

1. *Tipos de actividades o juegos observadas durante los recreos en los distintos niveles y edades. ¿A qué dedican el tiempo durante los recreos de los alumnos y alumnos de distintos niveles y edades? ¿Qué diferencias existen entre las actividades en los distintos cursos?*
2. *Cómo se organizan los períodos de tiempo de ocio y recreo en el centro: cómo los ve el centro, características, papel del profesorado, posibles actividades y actividades posibles, alternativas disponibles, interacción entre el alumnado, disciplina.*
3. *Modos de ser y estar en la adolescencia. ¿Se pueden identificar grupos de adolescentes que tienen formas parecidas de actuar, entre otras cosas en la forma de vestir, hablar, etc..? ¿Qué diferencias más significativas encuentras entre estos grupos y los de tu época como estudiante de Ed. Secundaria?*
4. *Formas de comunicación. Observa las entradas y salidas del Instituto. ¿se hace uso del móvil en estos momentos? ¿Y dentro del centro? ¿Cuál es la normativa del centro?*
5. *Los profesores. ¿Has encontrado diferencias en el modo de relacionarse con los estudiantes por parte de los distintos profesores que has conocido? ¿A qué crees que se debe? Pregúntale a uno o a dos profesores del centro en qué cree que han cambiado los adolescentes en los últimos años y por qué. Contrasta su opinión con la tuya.*
6. *Diversidad e interculturalidad en el centro. A simple vista ¿se aprecia que hay en el centro alumnos de distintas procedencias étnicas/culturales o diversas creencias religiosas? Observa y comenta los modos de interacción entre los estudiantes sean o no de la misma procedencia en algunas de esas dimensiones.*
7. *Describe la organización de los espacios del centro, tanto los comunes como, si existen, los específicos para los distintos estudiantes o niveles educativos. Reflexiona sobre el modo en que favorecen o dificultan la actividad cotidiana del centro y sobre aquellos aspectos que te han resultado más interesantes, sorprendentes, curiosos, etcétera.*
8. *Plan de Acogida ¿Existe un plan de acogida para profesorado nuevo: profesorado novel, profesorado con experiencia pero nuevo en el centro, alumnado de prácticas, otros profesionales que intervienen en el centro desde programas externos? ¿Qué se hace cuando llega un profesor nuevo, para hacer una sustitución, para ocupar una plaza vacante?*
9. *Alumnos de incorporación tardía ¿Qué se hace cuando llega un alumno nuevo ya iniciado el curso? ¿Sabes si hay una normativa o pautas de actuación determinadas por la Administración educativa? ¿Cómo se llevan a cabo esas actuaciones en tu instituto?*
10. *Relación con las familias. ¿Cómo es la presencia en la vida del centro de las relaciones y las actividades con las familias?*
11. *Participación del alumnado ¿Cómo es la participación del alumnado en el centro: normativa, cauces, participación real, percepciones al respecto (alumnado, profesorado...), opciones, antiguos alumnos?...*
12. *Actividades extraescolares y complementarias. Descríbelas. ¿Conoces el protocolo de actuación para realizar actividades extraescolares?*
13. *Relaciones con el entorno ¿Cómo son las relaciones y proyección del centro en el entorno próximo.*
14. *Gestión de ausencias del profesorado. ¿Qué se hace cuando falta un profesor: cómo se gestionan las guardias, distintos tipos de guardias (recreos, aula, biblioteca, tareas específicas si hubiera, p.e., atender a alumnos disruptivos, etc.), funciones y tareas de un profesor durante una guardia.*

15. *Reuniones de coordinación de tutores. ¿Cómo funcionan y cómo se organizan las reuniones de coordinación de tutores: ¿Están establecidas en el horario? Frecuencia de celebración, contenidos que se tratan, personas que asisten, etc. Relacionado con el funcionamiento del plan de acción tutorial y la tutoría de grupos.*
16. *Ausencias de estudiantes ¿Qué se hace cuando falta un alumno, esporádicamente, reiteradamente? Protocolo de actuación.*
17. *Reuniones de coordinación de tutores. ¿Cómo funcionan y cómo se organizan las reuniones de coordinación de tutores: ¿Están establecidas en el horario? Frecuencia de celebración, contenidos que se tratan, personas que asisten, etc. Relacionado con el funcionamiento del plan de acción tutorial y la tutoría de grupo.*
18. *Atención a la diversidad. Al Inicio del curso. ¿qué se hace para detectar a alumnos con dificultades o con necesidades especiales o de programas específicos de atención a la diversidad? ¿Qué se hace con los que ya están detectados del curso anterior? ¿Hay un protocolo de actuación compartido, respetado? ¿Cuál es?*
19. *Actitudes hacia la diversidad ¿Has apreciado en el centro, entre el profesorado y el alumnado, una actitud especial de aceptación, tolerancia, respeto hacia la diversidad? ¿Qué elementos o aspectos son valorados como favorables para la atención a la diversidad, en los distintos modos de relación observados en los diversos estilos de los docentes? Reflexiona sobre interacciones en el aula (entre alumnos y entre alumno-docente) que hayas observado y que sean favorables –o no- de una práctica educativa de inclusión educativa.*
20. *Participación de los estudiantes. ¿Has apreciado si entre los alumnos hay un clima de participación en distintas situaciones de la vida del centro? (sugerencia de actividades en recreos, extraescolares, revista, asociación de estudiantes, etcétera).*

3.3 Análisis de documentos educativos del centro

Se recomienda la lectura, consulta y análisis de los siguientes documentos que estén disponibles o accesibles. Si no están disponibles o elaborados, indicarlo.

- Proyecto educativo del centro.
- Concreciones curriculares / proyecto curricular/programación curricular.
- Reglamento de régimen interno.
- Plan de convivencia.
- Programación de un área, materia o ámbito de diversificación curricular.
- Programa de diversificación.
- Programa de Orientación Académica y Profesional.
- Otros programas del centro: PROA, biblioteca...
- Adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones curriculares significativas.

Cada tutor de la Facultad, de acuerdo con las propuestas anteriores y otras que pueda aportar en relación con los centros de prácticas y los estudiantes del máster, establecerá el marco definitivo para el trabajo que refrendará el practicum ligado al módulo genérico. Se sugieren a continuación algunos posibles criterios de análisis al respecto:

- ... En la consulta de los documentos que guían la práctica docente, ¿te ha parecido que hay mucha teoría, son fáciles de leer y entender, usan un lenguaje directo y práctico?

- ¿Has observado que lo que se señala en los documentos suele ser compartido, conocido y practicado por la mayoría del claustro de profesores o son documentos muertos?
- ¿Y respecto de los que son propios de tu departamento?
- Señala los documentos que te han parecido más utilizados.
- Etcétera.

3.4 Entrevistas a docentes

Realizar una o dos entrevistas a profesores sobre diversos aspectos de su trabajo y de los alumnos. El objetivo de esta actividad es conocer su opinión y reflexión sobre las prácticas educativas y su cambio, relacionándolo con los contenidos vistos en la materia.

La entrevista debe realizarse sin grabar, pero tomando notas y hacer un informe inmediatamente después. Una vez redactados los informes correspondientes a la entrevista de cada profesor, es necesario que se elabore algunas conclusiones en relación con las respuestas obtenidas en éstas y, posteriormente, se haga una comparación entre estas respuestas y los contenidos trabajados en clase y los artículos de lectura obligatoria. Los resultados deben analizarse atendiendo a las diferentes cuestiones que se plantean: cambios biológicos, intelectuales, psicológicos y sociales.

Guión de la entrevista

1. *¿Cuáles son los aspectos de esta profesión que más se valoran y cuáles son los que menos?*
2. *¿Cómo fue tu formación inicial como profesor?*
3. *¿Por qué motivos personales o profesionales te dedicas a la docencia?*
4. *¿A qué nivel o materia de ESO, Bachillerato o FP prefieres impartir y por qué?*
5. *¿En qué crees que ha cambiado la forma de enseñar y aprender en los centros de Ed. Secundaria ahora, respecto a cuando estudiaste tú? (es decir el entrevistado).*
6. *¿En qué crees que han cambiado las actitudes y/o las formas de vida de los adolescentes en los últimos años y por qué?*
7. *¿Están más o menos preparados los adolescentes ahora o antes? ¿qué opinan sobre la formación que se ofrece en Educación Primaria y con la que acceden al centro?*
8. *¿Qué crees que es lo más importante para que aprendan tus alumnos? ¿Cuáles son las principales barreras para poder llevar a la práctica el enfoque educativo más adecuado? ¿En algún momento te has encontrado con un alumno o alumna que cuestionara tu autoridad? ¿Cómo lo has resuelto?*
9. *¿Qué opinas de las tutorías? ¿Y de las entrevistas con los padres?*
10. *¿Qué papel crees que tiene el trabajo en equipo con los compañeros del departamento? ¿y con los de los otros departamentos?*
11. *¿Cómo afecta la diversidad de capacidades e intereses de los alumnos en el desarrollo de tu trabajo, qué aspectos positivos encuentras?*
12. *Por último, si tuvieras poder y capacidad ¿cuáles son las tres cosas que cambiarías respecto a este trabajo, la vida en los centros, el sistema educativo, o lo que consideres?*

3.5 Entrevistas a estudiantes

Realizar 2 entrevistas a adolescentes (1 de Primer ciclo de ESO y otro de 2º ciclo o Bachillerato) sobre diversas problemáticas de esta etapa. El objetivo de esta actividad es el acercamiento a la visión que poseen las chicas y los chicos adolescentes de sus propios problemas y su comparación con la que ofrecen los estudiosos del tema.

Las preguntas de la entrevista versan sobre diversos aspectos relacionados con la manera en que han vivido y viven los adolescentes los cambios físicos, intelectuales y afectivos.

La entrevista debe realizarse sin grabar, pero tomando notas y hacer un informe inmediatamente después. Una vez redactados los informes correspondientes a la entrevista de cada alumno, es necesario que se elabore algunas conclusiones en relación con las respuestas obtenidas en éstas y, posteriormente, se realice una comparación entre estas respuestas y los contenidos trabajados en clase y los artículos de lectura obligatoria. Los resultados deben analizarse atendiendo a las diferentes cuestiones que se plantean: cambios biológicos, intelectuales, psicológicos y sociales.

Guión de la entrevista

1. *Ya que nos encontramos dentro del instituto vamos a empezar por ahí ¿Te gusta tu instituto?*
2. *Si tuvieras que decir lo que más te gusta y lo que menos te gusta, ¿qué sería?*
3. *¿Qué asignaturas son las que más te gustan? ¿Cuáles las que menos? ¿De qué depende?*
4. *Sé que tenéis tutorías, ¿Qué hacéis en ellas? ¿Te parece útil lo que se trabaja en ellas?*
5. *Hay temas controvertidos que algunas veces se tratan en clase, como la importancia de las drogas, la educación afectivo-sexual... ¿Cómo trabajáis estos temas?, ¿Te gusta?*
6. *¿Qué otros temas te interesan para trabajar en esta hora de tutoría?, ¿Alguna vez os han preguntado vuestra opinión sobre los temas que os interesan y vuestras propuestas han sido tenidas en cuenta?*
7. *¿Utilizas mucho el móvil, el ordenador o la tablet?, ¿Más o menos cuánto tiempo al día?, ¿Para qué sueles usarlos normalmente?*
8. *¿Sales mucho con tus amigos/as? ¿Qué días sueles salir?, ¿Qué sueles hacer con tus amigos/as?*
9. *¿Haces algo de deporte en tu tiempo libre?, ¿Consideras importante hacer ejercicio, o con las clases de educación física te es suficiente? ¿Crees que la educación física te inspira para que hagas ejercicio cuando ya no estés en el instituto?*
10. *Cuéntame cómo es tu día a día. Cuando sales del instituto, ¿qué haces?*
11. *Me gustaría saber si te surgen problemas de tipo escolar, en casa con tu familia, amigos/as...cosas que te preocupen. ¿Qué sueles hacer ante eso?*
12. *¿Sueles contar lo que te preocupa a un adulto, padre/madre, profesor/a...? ¿Por qué? (indagar sobre decepción, que les vean como fracasados/as, poca importancia, vergüenza...)*
13. *¿Cómo crees que te ven tu familia y tus profesores? ¿Qué crees que esperan de ti? (indagar cómo le hacen sentir normalmente, cuando hace alguna cosa bien/mal, cuál suele ser su reacción y cómo se sienten ellos)*

14. *Pasando un poco a otro tipo de problemas, que no te afecten a ti, sino a los demás: familia, amigos/as, etc., ¿Qué sueles hacer cuando te enteras de que hay alguien que tiene un problema?*
15. *¿Qué opinas de que se diga que los adolescentes sois egoístas y no os preocupáis de los problemas de los demás y de lo que ocurre en la sociedad?*
16. *Usas el móvil para hablar con tus amigos/as?, ¿En algún caso te resulta más fácil hablar por el whatsapp o por chat que cara a cara?*
17. *¿Si por ejemplo tienes un problema con un amigo/amiga, cómo lo solucionas? (indagar si lo soluciona en persona, por teléfono, whatsapp, etc.)*
18. *¿Y si quieres decirle a un/a chico a una chica/o que te gusta, cómo prefieres decírselo? (en persona, por teléfono, whatsapp, etc.)*
19. *Muchas veces nos alertan sobre los peligros del mal uso de las redes sociales, ¿tú qué opinas?, ¿tú crees que las usas de manera responsable?, ¿qué haces?*
20. *Se habla mucho de problemas como el cyberbullying, ¿Sabes lo que es? ¿Para ti en qué consiste? ¿Has pensado alguna vez que esto pudiera ocurrirte? ¿Por qué?*
21. *¿Conoces algún caso de cyberbullying o de bullying en el instituto?*
22. *¿Qué crees que se podría hacer desde el instituto para que esto no pasara? ¿Y cuando ocurre, que crees que se podría hacer?*
23. *Por último y como cierre, me gustaría preguntarte cómo te ves dentro de 10-15 años. ¿Qué expectativas de futuro tienes? ¿Cómo te gustaría que fuera tu vida en ese momento? ¿Qué crees que tienes que hacer para conseguirlo?*

Muchas gracias por tu tiempo y sinceridad. Esta conversación me ha parecido muy interesante y tus opiniones me han hecho pensar y replantearme varias cosas por lo que estoy encantada de poder haber hablado un ratito contigo.



ANEXO 2.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DEL MÓDULO GENÉRICO

Nombre del Estudiante:

Especialidad:

Centro de Prácticas:

Aspectos Formales:

1. Número de días de asistencia del estudiante al centro: _____

2. Presencia. Indique, la media de horas diarias que el estudiante ha permanecido en el Centro: _____ horas

Aspectos Docentes:

Señale, por favor, su grado de acuerdo con estas afirmaciones relacionadas con las actividades desempeñadas por el/la estudiante en prácticas.

Aspectos a evaluar	No procede	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Ha tenido acceso a los documentos organizativos y pedagógicos del centro.	0	1	2	3	4
Ha participado en alguna sesión informativa con la dirección del centro o del departamento.	0	1	2	3	4
Ha colaborado en las tareas que se le han asignado.	0	1	2	3	4
Ha colaborado directamente en alguna actividad docente.	0	1	2	3	4
Ha estado presente en clases o actividades docentes de su especialidad.	0	1	2	3	4
Ha tenido acceso a los lugares de encuentro o reunión de los profesores (sala de profesores, salas de reunión, seminarios, etc.)	0	1	2	3	4
Ha podido mantener varias entrevistas breves con algún otro profesor, además del tutor profesional, sobre la profesión docente y sus características.	0	1	2	3	4
Ha tenido acceso para mantener entrevistas con estudiantes de distinto curso y/o nivel educativo.	0	1	2	3	4
Ha mantenido una actitud orientada hacia el aprendizaje y la colaboración con el centro.	0	1	2	3	4
Teniendo en cuenta la duración de su estancia en el centro, el desempeño global del estudiante ha sido satisfactorio	0	1	2	3	4

A continuación puede poner una calificación orientativa de las prácticas de 0 a 10:

Fecha:

Firma:

Sello

Nota: Le agradecería haga llegar este informe en sobre cerrado, sellado y firmado al tutor del alumno en la universidad. Muchas gracias.

ANEXO 3*.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO DE PRÁCTICAS DEL MÓDULO ESPECÍFICO

*Pendiente de actualización por la Consejería de Educación de la CAM

ALUMNO/A:**CENTRO:**

Sr./ Sra. Tutor/a: Le agradecemos que valore al alumno/a de prácticas en los apartados indicados a continuación, de acuerdo con la siguiente escala: 1: valoración mínima; 4 valoración máxima. Si quiere aclarar o ampliar algún aspecto puede hacerlo al final en observaciones. Muchas gracias.

I. ACTITUDES Y CAPACIDADES PROFESIONALES GENERALES					
1	Puntualidad y constancia en el trabajo durante las prácticas	1	2	3	4
2	Iniciativa en el desarrollo de las tareas	1	2	3	4
3	Capacidad de organización de las actividades complementarias	1	2	3	4
4	Habilidad para adaptarse a situaciones imprevistas o nuevas	1	2	3	4
5	Capacidad para trabajar en equipo con el tutor y otros docentes	1	2	3	4
6	Demuestra curiosidad e interés para ampliar su formación	1	2	3	4
II. PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES (Si procede)					
7	Programa adecuadamente las sesiones, unidades didácticas, etc. previstas	1	2	3	4
8	Desarrollado una metodología adecuada en el proceso de enseñanza	1	2	3	4
9	Mantienen un buen control del grupo de clase	1	2	3	4
10	Utiliza bien los recursos y materiales del centro y los completa con otros nuevos	1	2	3	4
11	Demuestra conocimientos y habilidades propios de su especialidad	1	2	3	4
12	Utiliza un lenguaje y tono de voz adecuado , claro y preciso	1	2	3	4
13	Ofrece un adecuado conocimiento de los resultados (feedback) a los alumnos	1	2	3	4
14	Interviene en el proceso de evaluación de forma adecuada	1	2	3	4
15	Es innovador en sus propuestas y en la resolución de los problemas	1	2	3	4
16	Realiza actividades de atención a las necesidades individuales de los alumnos	1	2	3	4
III. RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (Si procede)					
17	Ha planificado adecuadamente su estudio	1	2	3	4
18	Recoge los datos de manera correcta	1	2	3	4
19	Consulta e informa de las dificultades para buscar la mejor solución	1	2	3	4
20	Ha desarrollado las distintas fases del estudio según lo planificado	1	2	3	4
21	Se compromete a dar a conocer los resultados del estudio realizado	1	2	3	4
IV. RELACIONES HUMANAS E INTEGRACIÓN EN EL CENTRO					
22	Trata adecuadamente a los alumnos (facilidad de trato, apertura, afabilidad)	1	2	3	4
23	Pone atención para conocer a los alumnos y sus problemas	1	2	3	4
24	Relación con los profesores y órganos directivos	1	2	3	4
25	Integra la información y las orientaciones del Tutor	1	2	3	4
26	Se interesa por compartir las responsabilidades del centro	1	2	3	4
27	Apoya al profesorado del centro en tareas no obligatorias	1	2	3	4
28	Asistió a reuniones con el equipo docente u otras (si procede)	1	2	3	4

29	Participó en actividades extraescolares , biblioteca, etc.	1	2	3	4
30	Se interesó en conocer el Proyecto Educativo , el Proyecto Curricular, el Plan Anual y el Reglamento de Régimen Interior	1	2	3	4
31	Su nivel de integración global en la vida del centro	1	2	3	4

A continuación puede poner una calificación orientativa de las prácticas de 0 a 10:

OBSERVACIONES:

ASISTENCIA

Número de faltas justificadas

Número de faltas sin justificar

Nota: La asistencia obligatoria es de 25 días lectivos con una media de 5 horas diarias

_____, a _____ de _____ de 201

Firma del Tutor: _____

Nombre del Tutor: _____

E-mail: _____

Nota: Le agradeceré entregue este informe **en sobre cerrado** al alumno/a para que se lo haga llegar a su tutor/a de la universidad. Muchas gracias.

ANEXO 4.**AUTORIZACIÓN DEL TUTOR/RA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MASTER**

Tutor/a: D./D^a.

AUTORIZA la presentación del siguiente TFM para su defensa:

Alumno/a: D./D^a:

Título del trabajo:

Nombre del Máster: Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Curso académico:

Convocatoria:

Declarando, a instancia del alumno/a, que dicho trabajo es original, responde a las directrices dadas en el Máster y que todo aquello que se refleja de otros autores o medios está debidamente referenciado y aquello que no lo está es original del alumno/a, incurriendo en plagio si no fuera así⁶.

Madrid, a de

Fdo: D./D^a _____
Tutor/ Tutora

⁶ Dicho comportamiento es considerado por la UAM una falta de probidad y ética pudiendo solicitar el Departamento al Rector la incoación de expediente al alumno o alumna, según se establece en la normativa de evaluación académica aprobada por el Consejo de Gobierno de 08 de febrero de 2013.

ANEXO 5. ACREDITACIÓN DE ENTREGA DE TFM

El/la alumno/a..... del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato del curso ha hecho entrega de los cuatro ejemplares (3 en papel y 1 en CDROM) del TFM titulado
.....
en la secretaría del departamento / coordinador de la especialidad con fecha

Fdo.
Secretaría del departamento
Coordinador de la especialidad

ANEXO 6.**ASPECTOS FORMALES DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER**

1. Requisitos formales generales del Trabajo de Fin de Máster. A efectos de la correcta identificación y archivo de los trabajos, la portada del TFM deberá contener la siguiente información: Universidad, Denominación del Máster, Título (deberá ofrecer una información lo más precisa posible de su contenido con el menor número de palabras), Autor y Director. Además, en la parte inferior, se pondrá el rótulo «Trabajo Fin de Máster» y el curso académico en que se realiza su defensa ante el tribunal (ver modelo).


MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO
Título
Autor/a:
Director/a:
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
Curso:

Por otra parte, todo trabajo académico, con independencia del tema de que se trate y del planteamiento metodológico que se utilice, debe cumplir unos mínimos requisitos formales en lo que se refiere a su presentación. Por ello mismo, la valoración del Trabajo de Fin de Máster, en lo que a cuestiones formales se refiere, se centrará, principalmente, en el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Índice y paginado con indicación de los diferentes capítulos, apartados y subapartados en que se ha estructurado el trabajo, tanto en el índice como en el texto.
- Presentación tipificada de las citas bibliográficas realizadas en el texto y de la bibliografía reflejada al final del trabajo (preferentemente normas APA).
- Indicación de la autoría de las ideas, opiniones, datos... que se expongan en cualquier parte del trabajo, citando las fuentes bibliográficas correspondientes.
- Redacción personalizada del texto del trabajo (salvo en el caso de citas literales, que, en todo caso, y salvo alguna excepción muy justificada, nunca ocuparán más de siete u ocho líneas de texto).

- Expresión clara y correcta de las ideas, opiniones, argumentos..., desde el punto de vista sintáctico y gramatical, y desde el de la estructura del discurso.

1. **Extensión del trabajo, número de ejemplares y documentación para su entrega.** El estudiante entregará el Trabajo fin de máster (una en soporte informático y hasta tres copias en papel) al coordinador de la especialidad, o en la Secretaría del Departamento a la que pertenezca el coordinador, en el plazo establecido. El texto del trabajo deberá presentarse de acuerdo con el siguiente formato:

- Tipo de letra: Arial (11 ptos.), Calibri (12 ptos.) o Times New Roman (12 ptos.)
- Márgenes superior e inferior: 2,5 cm.
- Márgenes derecho e izquierdo: 2,5 cm.
- Espaciado entre líneas: 2 (doble)
- Espaciado entre párrafos: Un renglón vacío.

El trabajo se imprimirá a doble cara y se presentará debidamente encuadernado. La extensión del trabajo deberá situarse entre las 27.000 y las 30.000 palabras (45-50 páginas aproximadamente; quedando excluidos el índice, las referencias bibliográficas y los anexos, en el caso de que proceda).

La entrega del TFM en la Secretaría del Departamento deberá ir acompañada de dos documentos debidamente firmados, sin los cuales no se realizará su recepción. Estos documentos, son los siguientes:

- Autorización del tutor para la presentación y defensa del TFM (este documento deberá figurar encuadernado como primera hoja del TFM)
- Acreditación de entrega del TFM.